|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **Autorización tratamiento de datos personales**  **(Versión en español)** | Código:CS03-F06 |
| Versión: 3 |
| Fecha:2024-12-26 |

**AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

Ciudadano(a):

Sus datos personales son necesarios para que la entidad pueda brindarle un servicio integral. Por esa razón, le informamos que los datos que usted nos suministre serán tratados según lo dispuesto en la política de tratamiento de datos personales de la entidad, la cual puede consultar en cualquier momento o a través del siguiente enlace:

https://sedeelectronica.sic.gov.co/transparencia/normativa/normativa-de-la-entidad/politicas-lineamientos-y-manuales/politicas

Con sus datos personales, la entidad realizará las siguientes acciones específicas:

1. Inscribirse a eventos.

2. La divulgación de la oferta académica y de los servicios de la entidad.

3. La realización de encuestas de satisfacción sobre los servicios recibidos.

4. La expedición del respectivo certificado de asistencia. (Sujeto a características de la jornada o evento).

La Superintendencia de Industria y Comercio es la responsable del tratamiento de los datos personales que usted suministre a través del presente formulario y/o aplicativo, recuerde utilizar el canal de atención <https://servicioslinea.sic.gov.co/servilinea/PQRSF>, especialmente cuando usted desee consultar su información, actualizarla, corregirla, suprimirla y/o expresar que no desea que la entidad continúe utilizando sus datos personales.

También puede utilizar el canal para presentar quejas e inconformidades, cuando sienta que la Superintendencia de Industria y Comercio no esté utilizando sus datos personales acorde a la ley 1581 de 2012 y a la política de tratamiento de datos personales de la entidad.

Al darle continuar o enviar usted autoriza a la Superintendencia de Industria y Comercio a utilizar sus datos personales.

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES SENSIBLES

Sus datos personales sensibles son de gran ayuda para diseñar políticas públicas enfocadas hacia la participación ciudadana, la interacción institucional y/o la toma de decisiones públicas con base en la identificación de necesidades.

El Decreto 1499 de 2017 faculta a las entidades a utilizar los datos demográficos de los ciudadanos como un insumo valioso para mejorar la calidad de los servicios que ofrecen, por esa razón, usted podría encontrar formularios físicos y digitales en donde la Entidad recolecte información catalogada como sensible.

No obstante, la información sensible que usted diligencie se recolectará solamente en formatos numéricos y estadísticos, con el fin de cumplir con las siguientes finalidades:

1. Obtener información sobre las particularidades (características, necesidades, intereses, expectativas y preferencias) de los ciudadanos.

2. Identificar los grupos de valor con los que interactúa la Superintendencia de Industria y Comercio.

3. Agrupar o segmentar los ciudadanos de acuerdo con características similares.

Sin embargo, como entidad pública y como responsable del tratamiento de sus datos personales, en cada formulario le informamos del carácter sensible de los datos solicitados, así como el carácter facultativo de la autorización para tratar los mismos. Por esa razón, le recordamos que ningún campo que solicite datos sensibles es obligatorio, por lo que, usted siempre podrá continuar con el servicio sin necesidad de brindar esta información.

Ante dudas, quejas o comentarios sobre el tratamiento de sus datos personales sensibles, recuerde que puede consultar nuestra política de participación ciudadana y caracterización de la población de la Entidad, con el fin de que conozca un poco más sobre los beneficios y el uso de los datos sensibles, así como el procedimiento interno que utiliza la entidad para anonimizar los datos de forma irreversible.

¿Le gustaría que sus datos personales sean de gran ayuda para diseñar políticas públicas enfocadas hacia la participación ciudadana, la interacción institucional y/o la toma de decisiones públicas con base en la identificación de necesidades?

El Decreto 1499 de 2017 faculta a las entidades a utilizar los datos demográficos de los ciudadanos como un insumo valioso para mejorar la calidad de los servicios que ofrecen, por esa razón, la información que usted diligencie en los siguientes campos se recolectará solamente en formatos numéricos y estadísticos, con el fin de cumplir con las siguientes finalidades:

1. Obtener información sobre las particularidades (características, necesidades, intereses, expectativas y preferencias) de los ciudadanos.

2. Identificar los grupos de valor con los que interactúa la Superintendencia de Industria y Comercio.

3. Agrupar o segmentar los ciudadanos de acuerdo con características similares.

Sin embargo, es nuestro deber como entidad pública y como responsable del tratamiento de sus datos personales, informarle que los datos suministrados en estos campos se consideran como datos sensibles. Es decir, datos o información que podrían afectar su intimidad y, ante un uso indebido exponerlo(a) a un evento de discriminación.

Por eso queremos comunicarle que estos campos no son obligatorios. Usted puede continuar con el servicio sin necesidad de brindar esta información.

Ante dudas, quejas o comentarios sobre el tratamiento de sus datos personales sensibles, recuerde que puede consultar nuestra política de tratamiento de datos personales publicada en la página web de la entidad, así como utilizar el canal de atención [contactenos@sic.gov.co](mailto:contactenos@sic.gov.co).

Tenga presente que, a través de ese mismo canal, también puede solicitar copia de la política de participación ciudadana y caracterización de la población de la entidad, con el fin de que conozca un poco más sobre los beneficios y el uso de los datos sensibles, así como el procedimiento interno que utiliza la entidad para anonimizar los datos de forma irreversible.

Autorizo el tratamiento de mis datos sensibles.

No Autorizo el tratamiento de mis datos sensibles.